

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

1911-25

Salta,

11 NOV. 2025

EXpte. N° 4598/22

VISTO:

La Res. H N° 1983/22 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis presentado para la carrera de Ciencias de la Educación Plan 2000, de la alumna **NURIA DE LOS ANGELES MAZA, LU N° 713.794**; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1507/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

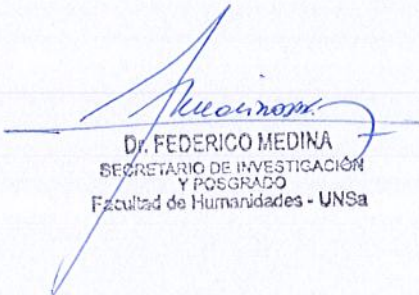
QUE los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 19 de noviembre de 2025 a horas 08:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

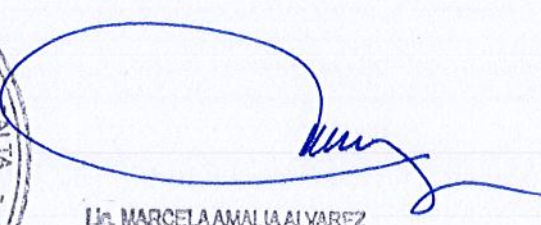
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H 1507/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día miércoles 19 de noviembre de 2025 a horas 08:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"MIRADAS ACERCA DE LA VIDA, LA EDUCACIÓN Y LA POLÍTICA, DESDE LAS VOCES DE MUJERES MIGRANTES AYMARA - QUECHUA EN SALTA"** de la alumna **NURIA DE LOS ANGELES MAZA, LU N° 713.794**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa